

PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL



REPORTAJE

Importancia de los planes de movilidad en las empresas

Páginas 14 a 17



EVENTOS

Conmemoración del día mundial para la seguridad y salud en el trabajo 2015

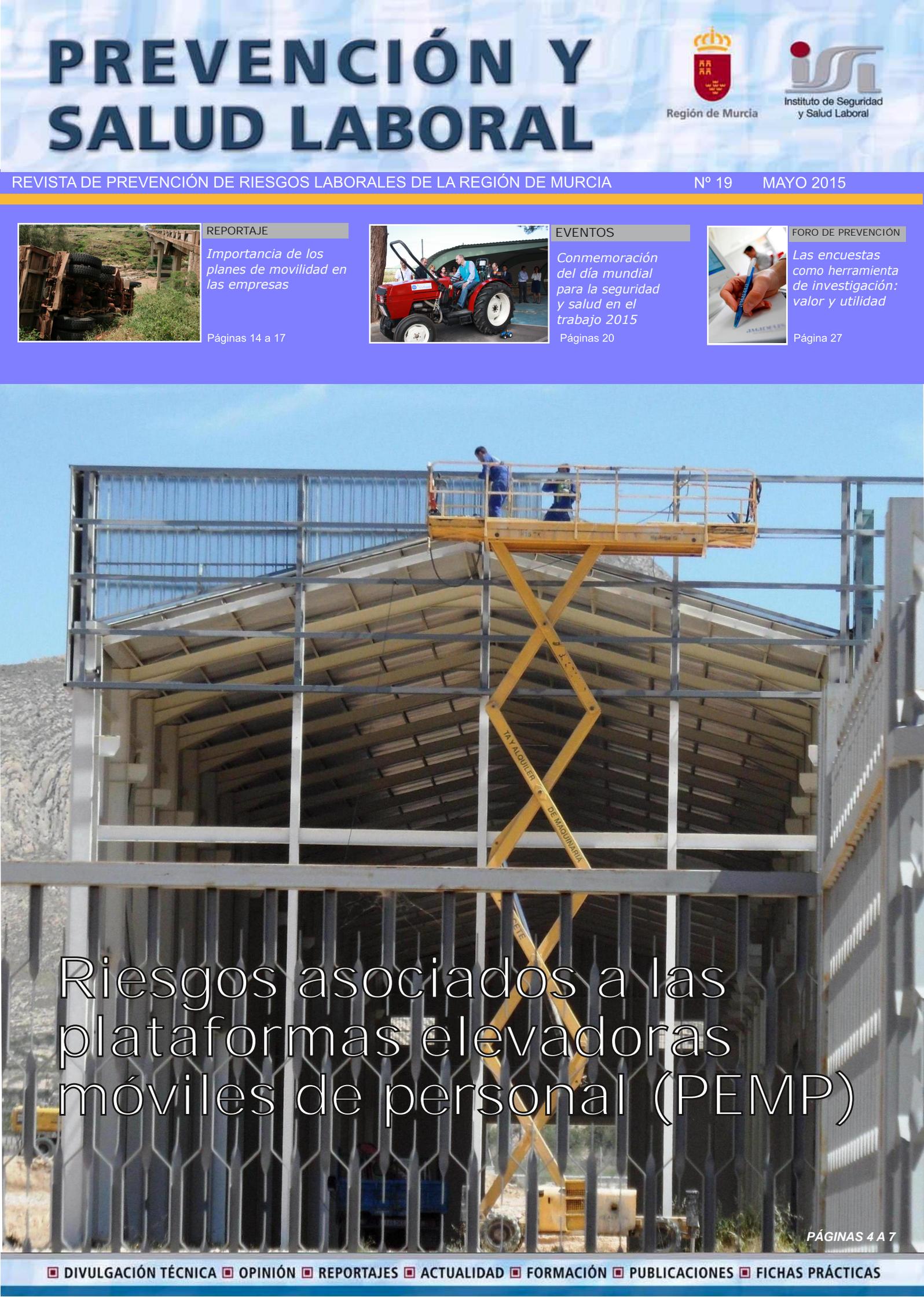
Páginas 20



FORO DE PREVENCIÓN

Las encuestas como herramienta de investigación: valor y utilidad

Página 27



Riesgos asociados a las plataformas elevadoras móviles de personal (PEMP)

PÁGINAS 4 A 7



EDITA

Instituto de Seguridad y Salud Laboral
c/ Lorca, 70
30120. El Palmar (Murcia)
Teléfono 968 36 55 00
Fax 968 365501
www.carm.es/issl
issl@carm.es

CONSEJO EDITORIAL

Director General de Trabajo, Director del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, CROEM, UGT, CC OO

CONSEJO DE REDACCIÓN

Fernando J. Vélez Álvarez, Agustín Minguez Samper, María Ángeles Villanueva Río, Celia Ana Prado Burguete, Carmen Caja Romero, César López Nicolás, Fernando de la Hera Oca, Guillermo Sanz Valle, Jorge Ginés Medina Fernández y M^a Pilar García Galindo.

DISEÑO Y REALIZACIÓN

Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Murcia

DEPÓSITO LEGAL

MU-1.495-2009

Presentación



Nueva estrategia de seguridad y salud laboral para mejorar las condiciones de trabajo

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia considera un principio irrenunciable que el desempeño de cualquier tipo de actividad laboral y profesional no puede provocar daños a la salud ni a la integridad personal, que la seguridad y salud han de ser consustanciales al desarrollo de las referidas actividades. Que existan entornos seguros en las empresas es una exigencia no ya legal, que constitucionalmente lo es, sino ética, ya que afecta directamente a bienes tan importantes como la integridad física y mental de las personas que trabajan y la dignidad de las personas.

La Estrategia para la Creación de Empleo de la Región de Murcia estableció el compromiso consistente en que "la Administración Autonómica propondrá a las organizaciones empresariales y sindicales más representativas la realización de un nuevo Plan Autonómico de Prevención de Riesgos Laborales basado en el contenido de la futura Estrategia Española de Seguridad y Salud Laboral".

Tras consultar y recibir aportaciones de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, la Comunidad Autónoma ha adoptado una nueva Estrategias Autonómica en Seguridad y Salud Laboral, en la que considera prioritarios los siguientes objetivos:

- La reducción progresiva de los accidentes de trabajo y de los índices de incidencia de los mismos sobre la población.
- La mejora constante de las condiciones de trabajo en todos sus aspectos: seguridad, higiene, ergonomía, psicología y salud.
- La potenciación de la integración de la prevención de riesgos laborales en los sistemas de gestión de las empresas, mediante la asunción por parte de éstas de actividades preventivas.
- El incremento de los niveles de formación en prevención de riesgos laborales entre el

empresariado y los trabajadores y las trabajadoras de la Región de Murcia.

La estrategia ha fijado varios campos prioritarios:

1. Sectores y empresas con elevados índices de siniestralidad.
2. Pequeñas empresas.
3. Riesgos producidos por sustancias cancerígenas, mutagénicas y tóxicas para la reproducción (CMR).
4. Trastornos músculo-esqueléticos.
5. Seguridad Laboral Vial.
6. Riesgos psicosociales.
7. Riesgos derivados del envejecimiento de la población trabajadora.

Y también varios bloques de actuación:

- Acciones de asesoramiento.
- Acciones de formación.
- Acciones de investigación.
- Acciones de divulgación.
- Acciones de vigilancia y control.
- Acciones de coordinación social e institucional.

En total, se compromete la realización de 71 medidas concretas para dar respuesta a esta cuestión fundamental para el Gobierno Regional, en la confianza de que, llevando a cabo su ejecución conjuntamente con empresarios, trabajadores y sus representantes se van a mejorar las condiciones de trabajo en la Región de Murcia.



José Gabriel Ruiz González
Consejero de Presidencia y Empleo

contenidos

OPINIÓN

CROEM

CROEM publica un Manual sobre Inteligencia Emocional Aplicada a la Prevención de Riesgos Laborales.

Págs. 8 y 9

CCOO

¿Queremos recuperar la senda de la Salud Laboral?

Págs. 10 y 11

UGT

Salud y vida en el trabajo: Un derecho humano fundamental

Págs. 12 y 13

REVISTA DE REVISTAS

Hygiène et Sécurité du Travail`.

Pág. 18

LEGISLACIÓN

Apuntes de legislación destacada.

Pág. 24

OBSERVATORIO DE PRL

Los accidentes de trabajo sin baja

Pág. 27